



SOLICITUD DE CONSTANCIA DE INFORMACIÓN REGISTRAL O TRÁMITE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR EN DOMICILIO PARA PERSONAS QUE NO PUEDEN MANIFESTAR, POR SUS PROPIOS MEDIOS, SU VOLUNTAD DE MANERA CLARA, PRECISA E INDUBITABLE

Trámite

1
INSCRIP.

2
CORREC DAT PER

3
CAMB DOM

4
REPOS

10
CORREC DAT DIREC

11
REINCORPO

12
REMP CRED

ENTREGA DE CPV

CONSTANCIA DE INFORMACIÓN REGISTRAL

DATOS DE LA O EL CIUDADANO

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

DOMICILIO PARA ACUDIR A REALIZAR EL TRÁMITE

Documento de identidad _____
Documento con fotografía _____
Comprobante de domicilio _____
Certificado médico _____

PARTICULAR INSTITUCIÓN

Fecha y hora propuesta: _____

DATOS DE LA PERSONA QUE FUNGE COMO ENLACE O REPRESENTANTE LEGAL

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Número de teléfono (celuar o particular)

Correo electrónico

ENLACE

CREDENCIAL PARA VOTAR

REPRESENTANTE LEGAL

DOCUMENTO CERTIFICADO

Firma de la o el enlace o representante legal

ACUSE DE RECIBO

Fecha: | | | | |
DÍA MES AÑO

Hora de recepción de solicitud: _____

Nombre y firma de la o el funcionario de la Vocalía del RFE



Sello de Vocalía del RFE en la Junta Local / Distrital

Con base en lo establecido en el Artículo 141 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, se recibe la presente solicitud con el objetivo de verificar el cumplimiento de los requisitos y en caso de ser procedente, personal de Instituto expedirá la Constancia de Información Registral, o acudirá a realizar el trámite de inscripción o actualización al Padrón Electoral, a favor de la persona que no puede manifestar, por sus propios medios, su voluntad de manera clara, precisa e indubitable.